



## Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE CALVIÀ

**18612**

*Resolución del Ajuntament de Calvià por la que se anuncia la exposición pública del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir en la contratación del "Servicio para llevar a cabo el programa de dinamización sociocultural en el término municipal de Calvià" así como la licitación de dicho contrato por el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación*

### 1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ajuntament de Calvià
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Aprovisionamiento y Contratación
- c) Obtención de documentación e información:
  - Dependencia: Ajuntament de Calvià (Servicio de Aprovisionamiento y Contratación)
  - Domicilio: C/ Julià Bujosa Sans, Batle, 1
  - Localidad y código postal: Calvià, 07184
  - Teléfono: 971.13.91.57
  - Telefax: 971.13.91.25
  - Dirección electrónica: [contractacio@calvia.com](mailto:contractacio@calvia.com)
  - Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.calvia.com>
  - Fecha límite de obtención de documentación e información: El 15º día natural contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el BOIB.

d) Número de expediente: 117/15

### 2. Objeto del Contrato:

- a) Tipo: Servicio
- b) Descripción: Servicio para llevar a cabo el programa de dinamización sociocultural en el término municipal de Calvià
- c) Lugar de ejecución: en los centros culturales y en exteriores, en el caso de reparto de publicidad o colaboración con las actividades organizadas por el Servicio de Cultura.
- d) Plazo de ejecución: Dos (2) años.
- e) Admisión de prórroga: Sí, por un plazo de dos (2) años más.
- f) CPV (Referencia de Nomenclatura): 92500000-6

### 3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación
- c) Criterios de adjudicación: 1. Mejora sobre el precio: 50 puntos. 2. Valoración del programa: 45 puntos. 3. Valoración de las mejoras y aportaciones técnicas sobre el pliego de prescripciones técnicas: 5 puntos.

4. Valor estimado del contrato: 472.727,28 €

### 5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 236.363,64 €. Importe total: 260.000,00 € (La retribución adecuada a los trabajos a realizar, mensual/ bruto para cada dinamizador adscrito a este contrato será como mínimo de: 1.040,00 €)

### 6. Garantías exigidas

Definitiva: 5% del importe de adjudicación

### 7. Requisitos específicos del contratista:





a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso

- Solvencia económica y financiera: Artículo 75.1.a) TRLCSP
- Solvencia técnica y profesional: Artículos 78.1. a), b) y g) TRLCSP

**8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:**

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:30 horas del 15º día natural contado a partir del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el BOIB

b) Lugar de presentación:

Dependencia: Ajuntament de Calvià (Servicio de Aprovisionamiento y Contratación)

Domicilio: C/ Julià Bujosa Sans, Batle, 1

Localidad y código postal: Calvià, 07184

Dirección electrónica: contractacio@calvia.com

c) Admisión de variantes: No procede

e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses

**9. Apertura de Ofertas:**

a) Descripción:

b) Dirección: Ajuntament de Calvià. C/ Julià Bujosa Sans, Batle, 1

c) Localidad y código postal: Calvià, 07184

d) Fecha y hora: Se anunciarán en el perfil del contratante

**10. Gastos de Publicidad:** A cargo del adjudicatario (Importe máximo: 300,00 €)

**11. Otras Informaciones:** El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se expondrá, a efectos de reclamaciones, simultáneamente al anuncio para la presentación de proposiciones por un plazo de diez (10) días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el BOIB

Calvià, a 23 de diciembre de 2015

**EL ALCALDE**

Alfonso Rodríguez Badal

